

Quincyá, 12 de abril del 2017

**INFORME DE CUMPLIMIENTO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

**Señores Accionistas
UNITEL S.A.**

En calidad de gerente de UNITEL S.A. y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.275 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se constan de conformidad con las disposiciones legales.

2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que UNITEL S.A. ha generado utilidad de \$13,146.11 durante el ejercicio económico del 2016.

De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera inmediata para el 2017.

**Atestamento,
MANUEL ALMALA AGUIRRE
C.C. - 0901300025**